

Inkema

Muelles de carga • Abrigos de muelles • Puerta rápidas
Puertas cortafuegos • Bancadas y túneles • Mesas elevadoras
Pasarelas abatibles • Puertas seccionales

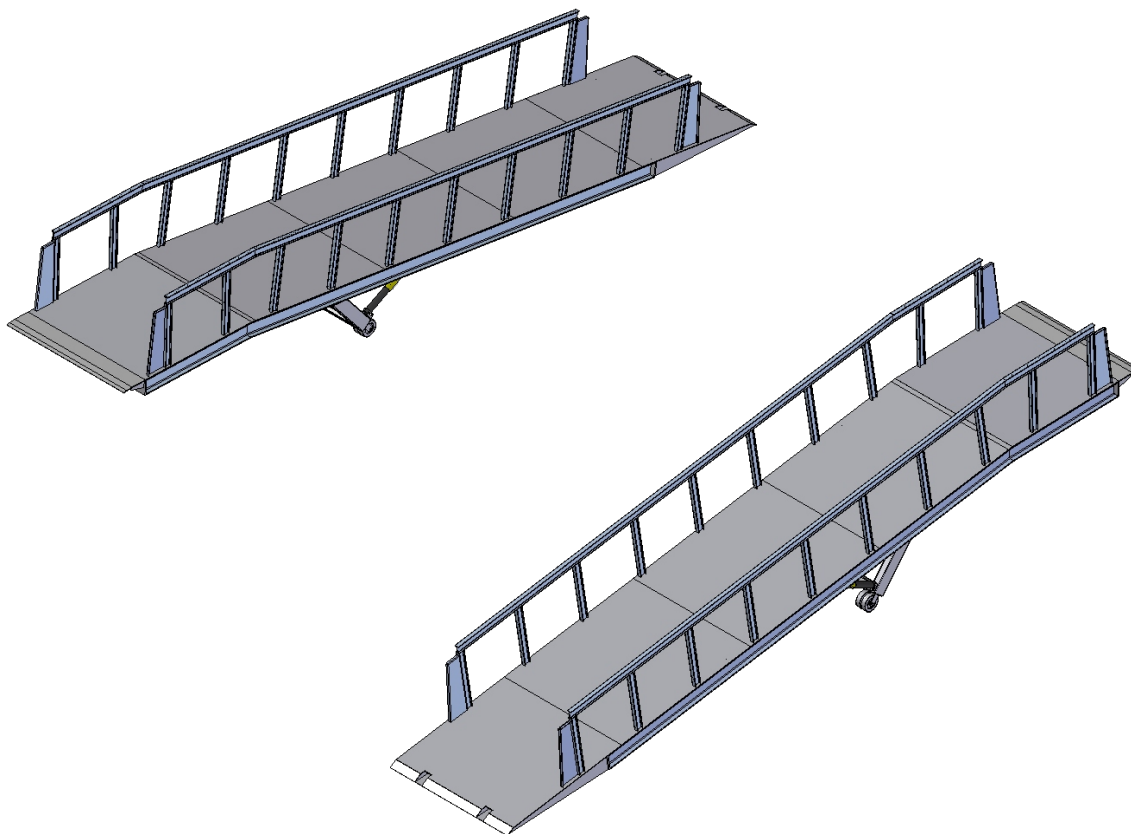


Manual de instrucciones

Rampa hidráulica

Modelo: **RH65**

DESPLAZABLE



Contenido

01 – Introducción	3
02 – Declaración CE	4
03 – Instrucciones de uso	5
03.01 – Antes del uso	5
03.02 – Durante el uso	5
03.03 – Después del uso.	6
03.04 – Precauciones de uso.	6
04 – Mantenimiento	7
04.01 – Aceite hidráulico.	7
04.02 – Plan de mantenimiento	8
05 – Conexión eléctrica.	8
06 – Condiciones y límites de uso	8
07 – Contacto	9

01 – Introducción

Este manual es una guía para el uso y mantenimiento correcto y seguro de la rampa **RH65**.

El cumplimiento de las instrucciones de su contenido asegura una larga duración de la máquina y el respeto de las normas de seguridad evita los accidentes más comunes que pueden ocurrir durante el trabajo o el mantenimiento.

Las instrucciones contenidas en este manual, no pueden por si mismas hacer seguro el trabajo y no eximen al operador a observar el código de seguridad o ley, regla o reglamento local o nacional.

La norma de servicio representada en este manual vale exclusivamente para las rampas móviles, para trabajos de carga y descarga de camiones.

En caso de extravío del manual de instrucciones y mantenimiento, se debe solicitar otra copia del mismo, el cual es específico para la máquina. Es completamente necesario y obligatorio que el manual esté siempre con la máquina para poder consultar en cualquier momento o si existiera una duda en la utilización de la misma.

El fabricante no tiene control directo sobre las operaciones, ubicaciones o manutención de la máquina. Es responsabilidad del operario hacer una buena práctica de seguridad y mantenimiento.

Es responsabilidad del operario leer y entender el presente manual antes de utilizar la máquina

El utilizar la máquina con cautela y con una formación adecuada no sólo protege al operario, sino a las personas que dependen de su trabajo.

La información contenida en el manual es válida en la época de su publicación.

Las fotografías y los dibujos son genéricos y por lo tanto, esta información puede sufrir alguna variación debido al constante desarrollo e investigación por parte de **INKEMA**

Consulte al departamento técnico si se encuentra en discrepancia.

El manual es parte integrante de la máquina y debe ser adjuntado a la misma en caso de venta.

02 – Declaración CE



DECLARACION DE CONFORMIDAD

INKEMA SISTEMAS, S.L. declara bajo su única responsabilidad que las rampas electro-hidráulicas:

Marca : **INKEMA**
Modelo : **RH65** de **10.000 Kg** de capacidad
Año de fabricación : **2013**

Es conforme a los requisitos esenciales de las siguientes directivas:

2006 / 42 / CE Seguridad de máquinas.
2004 / 108 / CE Compatibilidad electromagnética.
2006 / 95 / CE Baja tensión.

Y ha sido calculada y diseñada de acuerdo con las siguientes normativas Europeas:

EN 1398:1998	Rampas nivelables
EN 292-2:1991	Seguridad de máquinas. Conceptos básicos. Principios generales para el diseño.
EN 61000-6-2:2001	Compatibilidad electromagnética. Conceptos básicos inmunidad para ambientes industriales.
EN 61000-6-4:2001	Compatibilidad electromagnética. Conceptos básicos emisiones en ambientes industriales.
EN 60204-1:1997	Seguridad de máquinas – Equipos eléctricos – Normas generales.

03 – Instrucciones de uso

03.01 – Antes del uso

Comprobar visualmente que la rampa está en perfectas condiciones de uso.

Para elevar la rampa hasta el nivel de la superficie de carga, conectar el circuito de maniobra girando el interruptor seccionador de color Rojo. En este momento se encenderá el piloto de color verde.

Para elevar la rampa, presionar de forma continua el pulsador de elevación.

Se desconectará el circuito de maniobra girando el interruptor seccionador de color Rojo. En este momento se apagará el piloto de color verde.

Centrar el vehículo a la rampa.

Comprobar que el vehículo está perfectamente inmovilizado y bloqueado. (Parar el motor, poner el freno de mano y calzar las ruedas).

Conectar el circuito de maniobra girando el interruptor seccionador de color Rojo. En este momento se encenderá el piloto de color verde. Pulsar nuevamente y solo por un instante el botón de elevación para desbloquear la rampa y que inicie el descenso. La rampa bajaría por su propio peso a una velocidad controlada.

Dejar que la rampa descienda controladamente y se apoye sobre la superficie de carga del camión.



Comprobar que el labio queda apoyado en toda su anchura, sobre la superficie de carga del vehículo en un espacio NO inferior a 130mm.

Fijar las cadenas de la rampa, al camión para que no se mueva la rampa.

03.02 – Durante el uso

La rampa quedará simplemente apoyada sobre la superficie de carga (camión). Los cilindros hidráulicos **NO** estarán bloqueados para permitir la adaptación de la rampa a la altura de la superficie de carga (que variará según varíe la suspensión del camión).

Asegúrese que el paro de emergencia **NO** está activado y que la rampa está alimentada eléctricamente.

MUY IMPORTANTE:

Queda terminantemente prohibido realizar operaciones de carga y descarga con el paro de emergencia activado, o mientras la rampa no esté alimentada eléctricamente.

No sobrepasar bajo ningún concepto la carga máxima nominal. (Ver placa de características de la misma).

Vigilar que durante el tránsito de carga que no se pierda el apoyo de la rampa sobre la superficie de carga. En caso de que esto ocurra, pulse inmediatamente el paro de emergencia.

Las carretillas deben circular con precaución. La velocidad máxima de tránsito para la que ha sido calculada la rampa es de 10 Km/hora.

03.03 – Después del uso.

Quitar las cadenas que están fijadas al camión.

Elevar la rampa antes de que el camión abandone su posición de carga. Para ello presionar el pulsador de elevación, elevando la rampa el espacio suficiente para salvar el camión.

Bloquear la rampa en esta posición girando el seleccionador en posición OFF. En ese momento se puede retirar el camión.

Un vez que el camión se haya retirado, actuar el seleccionador en la posición ON y dar un impulso al botón de subida para desbloquear la rampa y que esta descienda hasta su posición más baja.

03.04 – Precauciones de uso.

Asegúrese que el paro de emergencia no está activado.

No sobrepasar bajo ningún concepto la carga máxima nominal. (Ver placa de características de la misma).

Antes de cada maniobra verificar que no hay personas en el área de trabajo.

Comprobar que la rampa queda bien apoyada sobre la superficie de carga del camión, acoplando todo el labio en una superficie aproximada de 130 mm por toda la anchura del mismo.

El grupo hidráulico tiene como única función realizar los movimientos necesarios para manipular únicamente la rampa niveladora. **Nunca se debe utilizar para soportar y/o elevar carga.**

Antes de elevar la rampa asegúrese que su movimiento no se ve obstaculizado con otros equipos. (Puertas, etc...)

04 – Mantenimiento

El correcto funcionamiento y la larga duración de la rampa dependen en gran parte del mantenimiento preventivo que se efectúe.

El mantenimiento avanzado únicamente lo puede realizar el Servicio Técnico de **INKEMA** o personal homologado por la misma.

Este mantenimiento se realiza con el fin de que el producto conserve las características de seguridad y uso que posee en el momento de la instalación.

Cualquier cambio, reparación o manipulación del producto que no cumpla con estas directrices, conllevará la anulación del periodo de garantía de UN AÑO y la responsabilidad de **INKEMA** sobre el producto será anulada automáticamente.

El engrase, pintura y vigilancia continuada son la mejor garantía de buenas prestaciones durante muchos años.

04.01 – Aceite hidráulico

El aceite hidráulico se debe reemplazar una vez cada dos años.

El aceite debe contener agentes que impidan la formación de espuma, la oxidación y la absorción de agua. Si las temperaturas invernales son muy bajas, el aceite debe ser poco denso y con un índice de viscosidad estable a bajas temperaturas.

No se debe mezclar nunca distintos aceites pues el aceite nuevo puede tener una resistencia a la oxidación distinta e influir en la duración del aceite original.

Es importante verificar el nivel de aceite cada 6 meses. El depósito de aceite se debe rellenar hasta que el mismo casi rebose por el tapón de cierre en la posición más baja posible.

La máquina va equipada de origen con el aceite **HVI-32**

El aceite hidráulico para rampas que se encuentren dentro de almacenes frigoríficos, debe tener propiedades específicas para su uso, de acuerdo con la temperatura a la que esté expuesta. Por lo que si se da el caso, han de indicar al fabricante las condiciones en las que trabajará la máquina para que ésta vaya equipada con el aceite especial.

04.02 – Plan de mantenimiento

Intervención de mantenimiento	Diario	Cada mes	6 meses	1 año	2 años
Estado general de la máquina	♦	♦	♦	♦	♦
Engrase			♦	♦	♦
Nivel de aceite hidráulico			♦	♦	♦
Inspección fugas de aceite			♦	♦	♦
Inspección de soldaduras				♦	♦
Inspección de ejes				♦	♦
Inspección bandas adhesivas laterales				♦	♦
Inspección pintura				♦	♦
Flexibles y rácores				♦	♦
Velocidad de maniobra				♦	♦
Comprobar válvula paracaídas					♦
Cambio de aceite hidráulico					♦

05 – Conexión eléctrica.

El esquema eléctrico específico de cada modelo de máquina, se encuentra en el interior del cuadro eléctrico suministrado con la misma.

06 – Condiciones y límites de uso

- Capacidad nominal de carga 10t
- Tensión eléctrica motor 230/400 volt. 3F 50Hz
- Potencia motor eléctrico 0.75 Kw.
- Tensión eléctrica de salida a electroválvulas emergencia 24 volt. AC.
- Presión máx. de trabajo del circuito hidráulico 140 kg/cm² (Bar)
- Rango temperatura de trabajo (-10°C +40°C)
- Nivel de ruido producido <70db
- Velocidad máx. transito 10Km/h
- Pendiente máx. de trabajo 12,5% (7°)
- No trabajar con la máquina mientras la parada de emergencia se encuentre activada o la alimentación eléctrica ha sido suspendida.

07 – Contacto



Inkema Sistemas S.L

C/ Galileo, 2 – Naves 7 y 8
Apartado de correos 132
08150 Parets del Vallés
Barcelona – (Spain)

GPS: N 41° 33' 30" – E 02° 14' 42"

Red de distribución internacional:

Tel: +34 93 544 47 08
export@inkema.com

Centro de fabricación Rumanía

Str. Via Brescia esqu. ViaSperanza –307221
Chisoda – Timis – (Romania)
Tel: 0040 256 215 819
Fax: 0040 256 215 818

Delegaciones España

Tel 902 47 47 46 / 93 544 47 08
Fax 93 572 30 11
inkema@inkema.com
serviciotecnico@inkema.com

Delegación Noreste:

serviciotecnico@inkema.com
comercialcat@inkema.com

Delegación Centro:

serviciotecnico@inkema.com
comercialcentro@inkema.com

Delegación Levante:

serviciotecnico@inkema.com
comerciallevante@inkema.com

Delegación Norte:

serviciotecnico@inkema.com
comercialnorte@inkema.com

Delegación Sur:

serviciotecnico@inkema.com
comercialsur@inkema.com